



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

NOTAS FINANCIERAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

1.- Ejercicio Fiscal. - La presente información comprende el periodo del 1° al 30 de abril de 2019.

2.- Régimen Jurídico. - Es un Organismo Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

3.- Consideraciones Fiscales de la CEGAIP. - La Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria con la actividad de: Garantizar promover y defender el derecho de acceso a la información de interés público.

4.- Contribuciones a Pagar. - Impuesto al Valor Agregado

5.- Contribuciones a Retener. - ISR sobre sueldos y salarios, ISR sobre honorarios, ISR sobre arrendamiento.

6.- Bases de Preparación de los Estados Financieros. - Los Estados Financieros que se informan se construyeron bajo la base normativa de la Ley de Contabilidad Gubernamental y del Manual de Contabilidad.

7.- Postulados Básicos:

Los Estados Financieros de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública y sus notas, han sido preparadas con base en los registros electrónicos derivados de las operaciones que se generan en el Organismo, así como el soporte documental que ampara dichas operaciones, para los

cuales elaboraron las notas a los Estados Financieros, siguiendo los Principales Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, mismos que se resumen a continuación.

- a) ***Sustancia Económica.*** Los Estados Financieros adjuntos reconocen todas y cada una de las transacciones realizadas por el Organismo, de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable (CONAC), permitiéndole una mejor toma de decisiones sobre sus operaciones.
- b) ***Revelación Suficiente.*** La información reflejada en los Estados Financieros, muestra amplia y claramente la Situación Financiera de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de manera clara y objetiva.
- c) ***Registro e Integración Presupuestaria.*** Los Estados Financieros se preparan con bases en los momentos contables tanto para el ingreso como para el egreso, con base en las normas que para tal efecto emitió el CONAC.
- d) ***Devengo Contable.*** Las operaciones realizadas por el Organismo son registradas con base en los momentos contables del Ingreso y del Egreso.

8.- Activos

Los activos fijos se encuentran registrados en los estados financieros. Los mismos se tienen inventariados en un listado que está bajo la responsabilidad de la Directora de Administración y Finanzas.

REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

- a) Vida útil, depreciación, deterioro, amortización. A la fecha no se ha aplicado sistema alguno de valuación del patrimonio.

- b) Cambio en el porcentaje de depreciación. No aplica
- c) Importe de los Gastos capitalizados en el ejercicio. No aplica.
- d) Riesgo de tipo de cambio. No aplica.

9.- Pasivos:

Obligaciones presentes del ente público virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura del beneficio económico, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

10- Estado de Situación Financiera:

Las cifras contenidas en el Estado de Situación Financiera, refleja razonablemente los recursos cuantificados de activos para trabajar, pasivos como obligaciones, incluyendo las contingencias y patrimonio propio, resultado de las operaciones realizadas a la fecha del 1° al 30 de abril de 2019. Los datos presentados ponen en claro el monto de los recursos y obligaciones con los que el Organismo iniciará operaciones el siguiente mes, detallando la clasificación general de los bienes muebles con que cuenta.

Del análisis se considera que la razonabilidad financiera, capital de trabajo se cumple sin problema alguno.

a) NOTAS DE DESGLOSE

1.1) Información Contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes. - Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.

La cuenta de Efectivo y Equivalentes al 30 de abril de 2019., refleja un saldo de \$2,355,724.37 (dos millones trescientos cincuenta y cinco mil setecientos veinte cuatro pesos 37/100 M.N.), el cual está integrado por los saldos de las Cuentas Bancarias.

Cuenta	Banco	Concepto	Saldo
00163271226	Bancomer	Gasto Corriente	\$ 2,345,724.37
Efectivo	Caja Chica	Caja Chica	10,000.00

Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo. - con un saldo de a \$23,189.59 (veintitrés mil ciento ochenta y nueve pesos 59/100 M.N.), al 30 de abril de 2019.

Terrenos. - al 30 de abril de 2019, por un monto de \$5, 879,375.00, (cinco millones ochocientos setenta y nueve mil trescientos setenta y cinco pesos 00/100). Representa el valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios del ente público; como a continuación se desglosa:

Mobiliario y Equipo de Administración. - Al 30 de abril de 2019, por un total de \$3,814,809.05 (tres millones ochocientos catorce mil ochocientos nueve pesos 05/100). Desglosado de la siguiente manera:

- Muebles de oficina y estantería \$709,142.38
- Muebles, excepto de oficina y estantería \$ 13,899.00



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la
Información Pública del Estado de San Luis Potosí

- Equipo de cómputo y de tecnologías de la información \$ 2,922,316.85
- Otros mobiliarios y quipos de administración \$ 169,450.82

Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo. - al 30 de abril de 2019, \$188,210.18 (ciento ochenta y ocho mil doscientos diez pesos 18/100.), de los cuales se integran de la siguiente manera:

- Equipo y aparatos audiovisuales \$81,105.98
- Cámara fotográfica y de video \$104,390.18
- Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo \$2,714.02

Vehículos y Equipos de Transporte- representa el monto de todo equipo de transporte, terrestre, y auxiliar de transporte, por un monto 30 de abril de 2019, de \$1,288,256.60 (un millón doscientos ochenta y ocho mil doscientos cincuenta y seis pesos 60/00), este monto representa vehículos y equipos terrestres.

Maquinaria otros Equipos y Herramientas. - al 30 de abril de 2019, por un monto de \$77,285.89 (setecientos setenta y siete mil doscientos ochenta y cinco pesos 89/100).

Software. – Representa el monto de paquetes y programas de informática para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público, estando al 30 de abril de 2019, \$131,035.20, (ciento treinta y unos mil treinta y cinco pesos 20/100).

GASTOS

Las Remuneraciones al Personal de carácter permanente. – Con un saldo acumulado al 30 de abril de 2019, por un monto de \$ 3,736,808.57 (tres millones setecientos treinta y seis mil ochocientos ocho pesos 57/100).

Remuneraciones al personal de carácter Transitorio. - al 30 de abril de 2019, por un total de \$1,042,794.71 (un millón cuarenta y dos mil setecientos noventa y cuatro pesos 71/100).

Seguro Social. - al 30 de abril de 2019, \$ 862,464.24 (ochocientos sesenta y dos mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 24/100). Es el importe del gasto acumulado por la parte que corresponde al ente público por concepto de prestaciones de seguridad social y primera de seguros en beneficio del personal a su servicio tanto de carácter permanente como transitorio.

Remuneraciones Adicionales y Especiales. - siendo el importe del gasto por percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan al personal de carácter permanente como transitorio, por un monto de \$ 565,409.54 (quinientos sesenta y cinco mil cuatrocientos nueve pesos 54/100.) en el mes de abril 2019.

Otras Prestaciones Sociales y Económica. - al 30 de abril de 2019, un total acumulado de \$643,464.24 (seiscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 24/100), del importe del gasto por otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales y vigentes.

Pago de Estímulos a Servidores Públicos. - \$ 110,772.00 (ciento diez mil setecientos setenta y dos pesos 00/100), Gasto por estímulo a los servidores público de mando, enlace y operativos del ente

público que establezcan las disposiciones aplicables derivado del desempeño de los funcionarios correspondientes al mes de abril de 2019.

Materiales de Administración Emisión de Documentos - \$ 94,213.63 (noventa y cuatro mil doscientos trece pesos 63/100), es el importe del gasto de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos geográficos, de apoyo informativo y didáctico, para centros de enseñanza e investigación, materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población, al 30 de abril de 2019.

Alimentos y Utensilios - Al 30 de abril de 2019, con un total de \$ 5080.00 (cinco mil ochenta pesos 00 /100), importe del gasto por productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo a las actividades de los servidores públicos en unidad de salud, educativas y de readaptación social entre nosotros.

Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación - importe del gasto por toda clase de materia prima en estado natural, trasformada o semi-transformadas, así como las designadas a cubrir el costo de las que el ente público adquiera para su comercialización, que en el mes de abril del 2019 fue de \$603.82 (seiscientos tres pesos 82/100).

Combustibles Lubricantes y Aditivos - por \$5,058.83 (cinco mil cincuenta y ocho pesos 83/100) es el importe del gasto por combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento del parque vehicular terrestre, aéreos, marítimos, lacustre y fluvial; así como de la maquinaria y equipo que lo utiliza, al 30 de abril de 2019.

Herramientas, Refacciones y Accesorios menores. - al 30 de abril de 2019 por \$12,281.30 (doce mil doscientos ochenta y un pesos 30/100), es el importe del gasto de toda clase de refacciones, accesorio, herramientas menores y de más bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes inmuebles y muebles.

Servicios Básicos. - con un monto al 30 de abril de 2019, por \$ 82,419.80 (ochenta y dos mil cuatrocientos diecinueve pesos 80/100). Importe del gasto por servicios básicos necesarios para el funcionamiento del ente público.

Servicios de Arrendamiento. - por un total de \$198,763.56 (ciento noventa y ocho mil setecientos sesenta y tres pesos 56/100). Al 30 de abril de 2019.

Servicios Profesionales, científicos y Tecnológicos y otros servicios. - importe del gasto por contratación de personas físicas y morales por la prestación de servicios profesionales independientes. 30 de abril de 2019, por \$135,237.98 (ciento treinta y cinco mil doscientos treinta y siete pesos 98/100 m.n.)

Servicios Financieros Bancarios y Comerciales. - por un total de \$31,001.36 (treinta y un mil un peso 36/100) al 30 de abril de 2019; es el importe del gasto por dichos servicios.

Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación. - al 30 de abril de 2019 por \$9,204.42 (nueve mil doscientos cuatro pesos 42/100 m.n.). Es el importe del gasto por servicios para la instalación, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, incluye los deducibles de seguros y excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.

Servicios de comunicación social y publicidad. –es el importe del gasto por la realización de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas y servicios públicos por lo que, en el mes de abril del año 2019, por un total de \$730,035.76 (seiscientos treinta mil treinta y cinco pesos 76/100).

Servicios de Traslado y Viáticos. –Al 30 de abril de 2019, por un monto de \$79,934.10 (setenta y nueve mil novecientos treinta y cuatro pesos 10/100). Es un importe por servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.

Otros Servicios Generales. - \$ 320,912.33 (trescientos veinte mil novecientos doce pesos 33/100). Es el importe del gasto por concepto de penas, multas, accesorios, impuesto sobre nómina e impuestos y derechos.

Proveedores por pagar a corto plazo. - con un saldo al 30 de abril de 2019, de \$ 114,817.64 (ciento catorce mil ochocientos diecisiete pesos 64/100).

Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo. - Representa el monto de las retenciones efectuadas a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar ante otras, cuya liquidación se prevé pagar en un plazo menor o igual a doce meses, al 30 de abril de 2019, con un monto de \$354,109.75 (trescientos cincuenta y cuatro mil ciento nueve pesos 75/100).

Transferencias internas y asignaciones del sector. - importe de los ingresos por el ente público contenidos en el presupuesto de egresos con el objetivo de sufragar gastos inherentes a sus

atribuciones., con un monto al 30 de abril de 2019, de \$ 2,052,673 (dos millones cincuenta y dos mil seiscientos setenta y tres pesos 00/100).

LEY DE INGRESOS

Ley de Ingresos Estimada, representa el importe que se aprueba anualmente en la ley de ingresos, e incluye los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos y otros ingresos; con un monto de \$27,309,034.88 (veintisiete millones trescientos nueve mil treinta y cuatro pesos 88/100), 30 de abril de 2019.

Ley de ingreso por ejecutar. - representa la Ley de Ingresos estimada que incluye las modificaciones a esta, así como el registro de ingresos devengados, al 30 de abril de 2019, por \$ 19,098,345.88 (diecinueve millones noventa y ocho mil trescientos cuarenta y cinco pesos 88/100).

Ley de Ingresos Recaudada. - al 30 de abril de 2019, \$8,315,413.63 (ocho millones trescientos quince mil cuatrocientos trece pesos 63/100). Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos productos, aprovechamientos financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones recursos convenidos y de otros ingresos por parte del ente público.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Presupuesto de Egresos por Ejercer. - representa el presupuesto de egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo

representa el presupuesto de egresos por comprometer, el cual, al 30 de abril de 2019, es de \$4,252,406.52 (cuatro millones doscientos cincuenta y dos mil cuatrocientos seis pesos 52/100).

Presupuesto de Egresos Ejercido. - representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el presupuesto de egresos ejercido pendiente de pagar, al 30 de abril de 2019, es de \$402,036.51 (cuatrocientos dos mil treinta y seis pesos 51/100 m.n.).

Presupuesto de Egresos Pagados. - representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago. Al 30 de abril de 2019, por \$8,401,092.20 (ocho millones cuatrocientos un mil noventa y dos pesos 20/100 m.n.).

